

Oct. 8 - 9/78.

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA

"INMOBILIARIA CUATROB C. LTDA."

Mediante Resolución Nº RL-5.202 de 28 de Septiembre de 1978, expedida por el señor Intendente de Compañías, se ha aprobado la escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada "INMOBILIARIA CUATROB C. LTDA.", autorizada por el Notario 2º de este Cantón, el 21 de Agosto de 1978 cuyas principales estipulaciones son:

1.— NOMBRE: INMOBILIARIA CUATROB C. LTDA.

2.— OBJETO SOCIAL: Dedicarse a la compra y venta, administración y arrendamiento de bienes inmuebles, establecer agencias, representaciones, distribuciones, importaciones de materiales para la construcción y, en general, podrá realizar toda clase de actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas relacionadas con su objeto.

3.— DURACION: 50 años.

4.— DOMICILIO: Salinas.

5.— REPRESENTACION LEGAL: Presidente y Gerente, conjunta o individualmente.

6.— CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000,00, dividido en cien participaciones sociales de un mil sucres cada una. Las participaciones correspondientes al capital social han sido íntegramente suscritas y pagadas en un 50 por ciento, en numerario, según consta del certificado de integración de capital otorgado por el Banco Continental.

El saldo será cancelado en el plazo de doce meses.

7.— SOCIOS: Los fundadores son los señores:

Nombre: Ab. Xavier Amador Rendón.- Nacionalidad: Ecuatoriana. Domicilio: Guayaquil.- E. Civil: Casado.

Nombre: Ab. Galo Jaramillo Espinoza.- Nacionalidad: Ecuatoriana.- Domicilio: Guayaquil.- E. Civil: Casado.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, 5 de Octubre de 1978.

Abg. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA,
SECRETARIO.

Octubre 9/78.